

## **INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, DE BIOLIFE S.A.**

### **ANTECEDENTES**

En cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de los Señores Socios el presente Informe, acorde al Reglamento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

### **OBJETIVOS**

EL PRESENTE INFORME TIENE POR OBJETIVO:

- Opinar sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la aplicación de las resoluciones adoptadas por la Junta Generalde Socios y del Directorio.
- Comentar sobre la aplicación de procedimientos de control interno.
- Opinar respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, y si estos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Informar sobre disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

El presente informe no está orientado a identificar y resolver posibles errores que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Compañía, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión delos Estados Financieros y otros.

Opinión sobre cumplimiento por parte de los administradores, de normas estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta general y del directorio

1. Disposiciones legales.

La compañía **BIOLIFE S.A.** se constituye, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, ante el Notario Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 21 de Septiembre del 2004, se inscribe en el Registro Mercantil de Guayaquil con el No 20.647 el 15 de Noviembre del 2004.

El desarrollo de sus actividades se realizará en apego a lo establecido en el Estatuto Social y a lo determinado en la Ley de Compañías.

2. Objetivo de la empresa.

El objeto principal de la compañía es la actividad pesquera en todas sus fases, captura, extracción, procesamiento, comercialización, exportación e importación de especies bioacuáticas en los mercados internos y externos, la producción, pesca, comercialización, importación y exportación de larvas y especies de camarón, nauplios, peces, algas, ranas, caracoles y otras variedades bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios, piscinas y otros. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la compañía podrá también adquirir barcos pesqueros; instalar su planta industrial para el empaque o envase para la comercialización de los productos del mar, ríos, estuarios o criaderos artificiales.

3. Información societaria.

El Artículo décimo séptimo de estatuto establece que la Junta General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los tres primeros meses para conocer y aprobar los estados financieros. Durante el ejercicio económico 2011 la Compañía realizó la Junta General para conocer los informes del año 2010, disponer sobre las utilidades acumuladas y fijar la Reserva Legal.

**OPINION**

En mi opinión la Administración ha cumplido con lo establecido en el Estatuto Social así como lo determinado en la Ley de Compañías.

**Comentar sobre la aplicación de procedimientos de control interno.**

Los sistemas de control interno implantados por la administración son adecuados, permiten salvaguardar los activos precautelando los bienes de la Compañía.

Las recomendaciones realizadas por el suscrito han sido oportuna y satisfactoriamente aplicadas.

**Recomendación**

Es necesario que la compañía cuente con un Manual de Funciones y Procedimientos, que permitan al personal conocer lo necesario para desarrollar sus labores.

También se recomienda hacer seguimiento al Reglamento Interno y Reglamento de Seguridad e Salud Ocupacional, a fin de garantizar el cumplimiento por parte del personal contratado y de los directivos de las normas establecidas en los referidos reglamentos.

**C.P.A. Saúl Peña Mosquera**  
**REG. PROF. 21997**  
**Informe de Comisario periodo 2011**  
**Biolife S.A.**

---

Opinar respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, y si estos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:

BIOLIFE S.A.

1. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión de dichos estados financieros basados en la revisión realizada.
2. A la Junta General de Socios le corresponde la responsabilidad de la aprobación de los estados financieros del periodo 2011.
3. La labor de Comisario, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
4. En mi opinión, los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BIOLIFE S.A., al 31 de diciembre del 2011, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Guayaquil, 26 de Octubre del 2.012



Lcdo. Saúl Peña Mosquera  
Comisario. COMPAÑÍA BIOLIFE S.A.

**BALANCE GENERAL**

**BIOLIFE S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Activo corriente	15.614	Corto plazo	123.575
Disponible	109.610	Proveedores	76.438
Exigible	22.272	Anticipo de Clientes	43.253
Realizable	1.797	Obligaciones Bancarias Corto Plazo	40.951
Otros Activos Corriente	3.196	Cuentas por pagar	20.648
Muebles y Enseres	149.690	Impuestos y Participación Laboral por Pagar	75.000
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	297.500	Prestamos accionistas	122.773
Imuebles	57.790	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	502.638
Equipos de Computación y Software	100.000	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>683.606</b>
Vehículos	119.132		
Terreno	1.437		
Depreciación acumulada	37.600		
Otros Activos Largo Plazo	683.606		
Corpei			
Inversión Banco Pacifico			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>683.606</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>180.968</b>
		Capital suscrito y pagado	1.000
		Reserva Legal	3.927
		Otras Reservas	14.032
		Resultados Acumulados	133.994
		Utilidad del Ejercicio	28.015
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>180.968</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>683.606</b>

**C.P.A. Saúl Peña Mosquera**  
**REG. PROF. 21997**  
**Informe de Comisario periodo 2011**  
**Biolife S.A.**

---

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**BIOLIFE S.A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Ventas netas	2'676.036
Costo de ventas	<u>-1'814.222</u>
Utilidad bruta en ventas	861.814
Gastos operativos	-649.455
Gastos administrativos	<u>-135.527</u>
Utilidad operativa	76.832
Gastos financieros	<u>- 22.938</u>
Utilidad del ejercicio	53.893
15% Participación de trabajadores	8.084
25% Impuesto a la renta	<u>17.794</u>
Utilidad antes de reserva legal	28.015
Reserva legal	<u>0</u>
Utilidad a disposición de los socios	<u>28.015</u>

- **Informar sobre disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.**

Las disposiciones contenidas en el mencionado artículo han sido sustancialmente cumplidas por mi persona, debido a lo extemporáneo de mi designación no se pudo revisar los estados financieros con la periodicidad sugerida, realizando únicamente una visita final; sin embargo he contado con la disposición y colaboración de los administradores para realizar adecuadamente mi labor de control.

  
**C.P.A. Saúl Peña M.**  
**Comisario BIOLIFE S.A.**